Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

ADDENDUM Nº 01/2010

ACLARACIÓN SOBRE el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 para las "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE USO INSTITUCIONAL EN CASA MATRIZ Y FILIALES para la Facultad de Ciencias Agrarias - Cód. 26"

San Lorenzo, 26 de Abril de 2010.-

Por la presente comunicamos a todos los Potenciales Oferentes que se incluye la siguiente modificación para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 para las ***"CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE USO INSTITUCIONAL EN CASA MATRIZ Y FILIALES*** para la Facultad de Ciencias Agrarias - Cód. 26".

DONDE DICE:

Sección II. Datos de la Licitación	
IAO 11.1(f)	**Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:** c. Garantía de Mantenimiento de Oferta como mínimo del 5%
IAO 11.1 (h)	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales**: h. Constancia de visita a la zona de obras. i.1. **Los oferentes no deberán haber tenido PERDIDAS CONTABLES en los tres ejercicios fiscales (2007, 2008, 2009).** i.2. El Promedio del Nivel de Facturación del Oferente de los últimos tres (3) Ejercicios Fiscales NO deberá ser inferior al 50% (Cincuenta Por ciento) del total del monto ofertado en esta Licitación Pública Nacional.
IAO 17.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo del **5 %.,** *de conformidad al Art. 39 a de la Ley N° 2051/03*)

DEBE DECIR:

Sección II. Datos de la Licitación	
IAO 11.1(f)	**Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:** **c. Garantía de Mantenimiento de Oferta del 5% del monto total de la propuesta del Oferente.**
IAO 11.1 (h)	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales**: h. Constancia de visita a la zona de obras **o Declaración Jurada del Oferente donde se declare expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.** i.1. **Los oferentes no deberán haber tenido PERDIDAS CONTABLES en los tres ejercicios fiscales (2007, 2008, 2009).** **i.2. El Oferente deberá haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (Cincuenta Por Ciento) del monto total de la oferta.**
IAO 17.1	**El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser.del 5 %.,** *de conformidad al Art. 39 a de la Ley N° 2051/03*)

DONDE DICE:

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación: 1. Criterios de Evaluación.

Se recomienda a todos los potenciales oferentes en la presente Licitación Pública Nacional la utilización de *"MANO DE OBRA LOCAL"* para la realización de las mencionadas obras.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

DEBE DECIR:

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación: 1. Criterios de Evaluación.

Se recomienda a todos los potenciales oferentes en la presente Licitación Pública Nacional la utilización de *"MANO DE OBRA LOCAL"* para la realización de las mencionadas obras, **de acuerdo al inc. c) del Art. 2 del Decreto 4008/10.**

DONDE DICE:

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

2. Criterios de Calificación.
A. Criterios de calificación para oferentes individuales

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
2.1. Requisitos mínimos: Copia autenticado, de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones de servicios similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o mayores, en promedio, al 10% del monto total ofertado en la presente licitación, en los últimos cinco (5) años. *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.*	Completar formulario N° 1.4 y agregar documentos especificados en la cláusula 11.1.(f) de la Sección II, DDL

DEBE DECIR:

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

2. Criterios de Calificación.
A. Criterios de calificación para oferentes individuales

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
2.1. Requisitos mínimos: Copia autenticado, de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones de servicios similares a los ofertados, **donde el Oferente deberá haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (Cincuenta Por Ciento) del monto total de la oferta.** *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.*	Completar formulario N° 1.4 y agregar documentos especificados en la cláusula 11.1.(f) de la Sección II, DDL

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

DONDE DICE:

SECCIÓN VII

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 11.4.	El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará de la siguiente manera: **LOTE 1:** 30% (Treinta Por ciento) en concepto de Anticipo; 30% (Treinta Por ciento) a la ejecución del 70% de la obra con certificación de obras y 40% (Cuarenta Por ciento) a la Recepción Provisoria de la Obra. **LOTE 2, 3, 4, 5, 6 y 7:** 45% (Cuarenta y Cinco Por ciento) en concepto de Anticipo y 55% (Cincuenta y Cinco Por ciento) a la Recepción Provisoria de la Obra. Los pagos se realizarán de acuerdo al Plan Financiero Institucional y el desembolso realizado por el Ministerio de Hacienda.
CGC 13.1.5	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: solo será presentado certificado de finalización de las diferentes obras para pago del saldo final.

DEBE DECIR:

SECCIÓN VII

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 11.4.	El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará de la siguiente manera: **LOTE 1:** **El Pago del** 30% (Treinta Por ciento) en concepto de Anticipo **será abonado por la Convocante hasta un plazo de 30 días hábiles de la firma del contrato; El Segundo Pago del** 30% (Treinta Por ciento) a la ejecución del 70% de la obra con certificación de obras y **el Último Pago del** 40% (Cuarenta Por ciento) a la Recepción Provisoria de la Obra. **LOTE 2, 3, 4, 5, 6 y 7:** **El Pago del** 45% (Cuarenta y Cinco Por ciento) en concepto de Anticipo **será abonado por la Convocante hasta un plazo de 30 días hábiles de la firma del contrato** y **el Último Pago del** 55% (Cincuenta y Cinco Por ciento) a la Recepción Provisoria de la Obra. Los pagos se realizarán de acuerdo al Plan Financiero Institucional y el desembolso realizado por el Ministerio de Hacienda.
CGC 13.1.5	**Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes:** **LOTE 1: será presentado el certificado de ejecución del 70% de avance de obras para el segundo pago avalado por el informe de la Fiscal de Obras y para el pago del saldo final con el certificado de la Recepción Provisoria de la Obra.** **LOTE 2, 3, 4, 5, 6 y 7: será presentado el certificado de la Recepción Provisoria para el pago del saldo final de los diferentes Lotes.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

DONDE DICE:

Sección VIII. Formularios del Contrato
Modelo de Contrato

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será para el LOTE 1 de 180 días, para los LOTES 2, 3 y 4 de 60 días y para los LOTES 5, 6 y 7 de 30 días contados a partir del acta de inicio de las respectivas obras, que será iniciado hasta 5 días después del cobro del anticipo.

DEBE DECIR:

Sección VIII. Formularios del Contrato
Modelo de Contrato

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será para el LOTE 1 de **270 días**, para los LOTES 2, 3 y 4 de **150 días** y para los LOTES 5, 6 y 7 de **120 días** contados a partir del acta de inicio de las respectivas obras, que será iniciado hasta 5 días después del cobro del anticipo.

Cordialmente,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones